

RECURSOS

- El 25 de febrero de 2005, el Lic. José Antonio Bernal Guerrero, Tercer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, hizo saber al M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco Comisionado de los Derechos Humanos, del Estado de México, que el recurso de impugnación presentado por el ingeniero Enrique Morales Gutiérrez (Exp.2005/83/MEX/3/I), fue desechado por ser extemporáneo.
- El 25 de febrero de 2005, la Dra. Susana Thalía Pedroza de la Llave, Segunda Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dio a conocer a la señora Bernardita Navarro Carrillo que su recurso de impugnación (Exp. 2005/76/MEX/2/Q), fue desechado por ser notoriamente infundado.
- El 7 de marzo de 2005, el Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Primer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dio a conocer a la señora Hilda Moedano Morales que su recurso de impugnación (Exp. 2005/74/MEX/1/I), fue desechado por resultar infundado e improcedente.
- El 31 de marzo de 2005, el Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Primer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dio a conocer al señor Jesús Raúl Esses Cravioto, que su recurso (Exp. 2005/120/MEX/1/I), fue desechado por ser extemporánea su presentación.
- El 31 de marzo de 2005, la Dra. Susana Thalía Pedroza de la Llave, Segunda Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dio a conocer al señor Mateo Hilario Hernández que su recurso de impugnación (Exp. 2005/121/MEX/2/I), fue desechado por resultar notoriamente infundado e improcedente.
- El 25 de abril de 2005, la Dra. Susana Thalía Pedroza de la Llave, Segunda Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dio a conocer al señor José Trinidad Cuevas Gil que su recurso de impugnación (Exp. 2005/143/MEX/2/I), fue desechado por resultar infundado.